

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Criminología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Introducción a la Teología II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	6149
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Desarrollo Personal y Profesional		
Módulo:	Desarrollo Personal y Profesional		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Rocío Solís Cobo	r.solis@ufv.es
Endika Martínez Gutierrez	endika.martinez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Es una reflexión acerca del sentido de la existencia humana, del hombre como ser naturalmente religioso y de la importancia del hecho religioso en la biografía y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre fe y razón, obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones, valorar la importancia de la libertad y la tolerancia religiosas y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes y los fundamentos de la

doctrina cristiana.

Al mismo tiempo, se esclarece hasta qué punto la respuesta que uno da a dicha pregunta condiciona seriamente nuestro modo de comportamiento y la relación que establecemos con nosotros mismos y con los demás, tanto en el orden moral como en el legal.

OBJETIVO

Plantear la pregunta por el sentido último de la vida que nos lleva a la cuestión de Dios y examinar las respuestas más comunes a esta problemática (en los órdenes de la razón y de la fe) así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI.

Los fines específicos de la asignatura son:

Definir qué es la religión a partir de sus elementos fundamentales

Conocer los principios teórico-prácticos de las más importantes religiones y su respuesta a la pregunta por el sentido de la vida

Conocer la pretensión antropto-teológica de Jesús de Nazaret como respuesta a la pregunta por el sentido de la vida

Examinar la pretensión de la Iglesia Católica de ser el "lugar" en el que subsisten plenamente la promesas de salvación del hombre ofrecidas por Jesús de Nazaret

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los cursados en la asignatura de Antropología filosófica y en Introducción a la Teología I.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Bloque III. **RESPUESTAS HUMANAS AL SENTIDO ÚLTIMO**

Bloque IV. **LA PRETENSIÓN DE JESÚS DE NAZARET Y EL HECHO CRISTIANO**

CONCLUSIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En docencia presencial, se combina la lección magistral con la realización de comentarios de texto y de ponencias en clase acerca de las cuestiones fundamentales de la asignatura desde el reclamo continuo a la honestidad intelectual tanto del alumno como del profesor. Se buscará siempre mantener un planteamiento general propositivo y provocador, con un respeto absoluto a la libertad de conciencia del alumno y a su momento vital, intentando ayudarlo en la comprensión de los temas tratados con ejemplos concretos especialmente de carácter experiencial, y con videos extraídos de Internet de fuentes serias y rigurosas.

En docencia remota, si la hubiere, se contará con el alumno para decidir si se imparte la docencia en línea o mediante grabaciones que puedan visionar en función de la organización de su propio trabajo. En cualquier caso, se mantendrá una comunicación regular y fluida con los alumnos mediante e-mail o mediante sesiones de blackboard solicitadas al efecto.

Sea como fuere, las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo que más tarde se enuncian, pueden verse modificados y adaptados en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Lección expositiva 30h	Estudio individual 45h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la

base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Competencias específicas

Identificar el fundamento antropológico de las respuestas éticas y religiosas a lo largo de la historia ante el crimen

Conocer diferentes contextos culturales y religiosos al objeto de comprender y valorar el entorno delictivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende lo que es nuclear en el hecho religioso.

Reconoce lo esencial de la respuesta que se ha dado a la pregunta por el sentido desde las grandes religiones.

Identifica los elementos fundamentales de la fe cristiana; en particular, el valor y la misión de la Persona de Cristo y el sentido o papel de la Iglesia.

Valora la importancia de la dimensión trascendente de la persona en el marco de un proyecto educativo de formación integral.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

MODALIDAD PRESENCIAL

Pruebas escritas y orales de desarrollo y/o tipo test: 50%

Trabajos (individuales, grupales, etc.): 40%

Participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

- Los alumnos que por tener dispensa o ser segunda matrícula u otros casos excepcionales y adecuadamente justificados, que impidan asistir regularmente al aula, serán evaluados con los mismos criterios de la convocatoria ordinaria, si bien los trabajos serán a título individual.

- En el caso de la modalidad no presencial, el examen final versará sobre la materia impartida en clase con la bibliografía básica y los materiales evaluados en los exámenes orales. Las indicaciones para el trabajo de investigación serán indicadas por el profesor así como la temática y formato.

EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen escrito: 60%

Trabajo de investigación: 30%

Participación en clase: 10%

NOTA:

a) Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la **Normativa de Evaluación** de la UFV. En especial se destaca que todos los alumnos del Grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo con el artículo 7 de dicha normativa.

b) Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las **fechas de entrega** de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

c) Sobre el **PLAGIO**: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

d) Las **FALTAS DE ASISTENCIA** se justificarán del modo oficial: el encargado de curso firmará el justificante del alumno y éste entregará fotocopias a los profesores. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final. En caso de que un alumno tenga un **PROBLEMA GRAVE** que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que éste proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Barrio Maestre, José María. Antropología del hecho religioso / Madrid :Rialp,2006.

Luigi Giussani ; Francisco Javier Martínez. Curso básico de cristianismo.1,El sentido religioso / 10ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

Luigi Giussani. Curso básico de cristianismo., Volumen 2,Los orígenes de la pretensión cristiana / Nueva ed. rev. y anotada. Madrid :Encuentro,2001.

Luigi Giussani. Curso básico de cristianismo.3,Por qué la Iglesia / 3ª ed. Madrid :Encuentro,2005.

Carlos Díaz. Manual de historia de las religiones[recurso electrónico] / 5a. ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2004.

Salvador Antuñano, Florencio Sánchez L.C., Santiago Huvelle. El sentido busca al hombre: historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria : Instituto John Henry Newman,2014.

Complementaria

Chesterton, G. K. (1874-1936) El hombre eterno / Madrid :Ediciones Cristiandad,2011.

Lubac, Henri de. El drama del humanismo ateo / 4a. edición revisada.

Eliade, Mircea (1907-1986) Tratado de historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado / 4ªed. Madrid :Cristiandad editorial.,2009.

Eliade, Mircea (1907-1986) Lo sagrado y lo profano / Barcelona :Paidós,2018.

Guardini, Romano (1885-1968) La existencia del cristiano: obra póstuma / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1997.

Newman, John Henry. Ensayo para contribuir a una gramática del asentimiento[recurso electrónico] Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2010.

Agustín,Santo, Obispo de Hipona. Confesiones / 3ª ed. Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1994.

Cartas a un espíritu inquieto., Madrid :Delegación de la Pastoral Universitaria de la Archidiócesis de Madrid,2011.

G. K. Chesterton. El hombre eterno / Madrid :Ediciones Cristiandad,2011.

Henri de Lubac ; prólogo de Valentí Puig ; traducción Carlos Castro Cubells. El drama del humanismo ateo / 4a. edición revisada. Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2012.

Mircea Eliade. Tratado de historia de las religiones: morfología y dialéctica de lo sagrado / 4ªed. Madrid :Cristiandad editorial.,2009.

Mircea Eliade; traducción de Luis Gil Fernández y Ramón Alfonso Díez Aragón. Lo sagrado y lo profano / Barcelona :Paidós,2018.

Romano Guardini ; estudio introductorio y traducción de Alfonso López Quintas. La existencia del cristiano: obra póstuma / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1997.

John Henry Newman. Ensayo para contribuir a una gramática del asentimiento / Madrid :Encuentro,2010.

San Agustín ; traducción de José Cosgaya. Confesiones / 3ª ed. Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1994.

José Pedro Manglano. Vivir con sentido: respuestas al alcance de todos / Barcelona :Martínez Roca,2001.

José Miguel García. Los orígenes históricos del cristianismo / Madrid :Encuentro,2007.

Juan Pablo II. Fe y razón: carta encíclica "Fides et ratio" / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,1998.

Jesús Montiel. Sucederá la flor / 1ª ed. 1ª reimp. Valencia :Pre-Textos,2018.